



Coyoacán a 17 de octubre 2022 Boletín: COY/DCS/094

## COYOACÁN NO DARÁ TREGUA A CHELERÍAS ILEGALES

- "Fuimos la primera alcaldía en iniciar estos dispositivos y vamos a continuar, no vamos a dar tregua, nuestro compromiso es hacer de Coyoacán una demarcación más segura", Obdulio Ávila Mayo, Dir. Gral. de Gobierno y Asuntos Jurídicos.
- Este gobierno arranca el segundo año de administración con el combate a chelerías clandestinas; realiza dos
  operativos más.
- Coyoacán, la primera alcaldía que hace frente a estos hechos, los cuales han sido replicados en diferentes demarcaciones de la Ciudad de México, señala.

La seguridad de niñas, niños y adolescentes es una prioridad por la cual, al inicio de este segundo año de gobierno, se mantendrán los operativos para disuadir actividades como la venta ilegal de alcohol en la vía pública o en establecimientos sin autorización para ello, sostuvo el alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar.

Por eso, antes de que concluya este primer mes del segundo año de trabajo, los operativos antichelerías se mantienen y se continuará con las acciones que inhiban el consumo de alcohol en sitios no permitidos, improvisados o sin las licencias correspondientes, indicó el alcalde, quien destacó la participación de otras instancias de gobierno como el INVEA y la Guardia Nacional, con quienes se trabaja en colaboración.

En el mes de octubre de 2022 se han realizado dos operativos, el 7 y 14 del mes para desmantelar este tipo de negocios que, además de venta y consumo de alcohol, generan delincuencia, violencia y ruido excesivo, operativos encabezados por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo en coordinación con la directora de Seguridad Ciudadana, Aurora Monserrat Cruz.

El director General de Gobierno supervisó estos dispositivos y enfatizó que desde que llegó esta administración se han emprendido diversas acciones para combatir la venta ilegal de bebidas alcohólicas: "Fuimos la primera alcaldía en iniciar estos dispositivos y vamos a continuar, no vamos a dar tregua, nuestro compromiso es hacer de Coyoacán una demarcación más segura", indicó.

Destacó la importancia de que las y los coyoacanenses denuncien este tipo de actividades: "Hacemos un llamado a las y los vecinos a denunciar cualquier reincidencia o irregularidad, no queremos bares al aire libre. En nosotros tienen un aliado que velará por su seguridad; no podemos permitir que se venda alcohol a nuestras niñas, niños y jóvenes y que pongan en riesgo su salud", añadió.

"No se trata de prohibir el consumo de mercancías, sino de integrar a todos en un orden legal que garantice la seguridad y certeza en la venta de estos productos para

la ciudadanía. Coyoacán está abierto a la inversión para generar empleos con dos requisitos: apego al ordenamiento jurídico y un claro sentido de responsabilidad social. Con esta acción, refrendamos el compromiso de trabajar siempre con apego a la ley y no permitir que nadie actúe por encima de ella", subrayó.

El viernes 14 de octubre se realizó un recorrido nocturno en por las colonias Atlántida, Pedregal de Santo Domingo, Ajusco, Ampliación Candelaria y Carmen Serdán, en las que se llevaron a cabo 14 acciones, dando como resultado 3 suspensiones en establecimientos mercantiles, 2 suspensiones en materia de protección civil, una clausura y 8 desmantelamientos de chelerías en vía pública y retiro de enseres.

Mientras que el pasado 7 de octubre, el dispositivo se llevó a cabo en las colonias CTM VI y Carmen Serdán en donde se realizaron 3 suspensiones de establecimientos mercantiles, una visita a negocio; se desmantelaron 11 chelerías en vía pública, se hicieron 2 apercibimientos y se retiraron enseres.

00000000